



Ciudad de México, a 4 de Abril 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Reglamento para regular los vehículos de uso como ambulancia que circulan en la Ciudad de México, así como del personal técnico que presta sus servicios en la materia
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-02-21
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-02-22
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Jefatura de Gobierno
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2019-06-12
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglamentos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Regular el funcionamiento de los vehículos de uso como ambulancia, así como la prestación de los servicios del personal técnico en la atención médica prehospitalaria e interhospitalaria, para que en todo momento se encuentren en condiciones de otorgar un servicio oportuno, eficaz y eficiente al realizar acciones de diagnóstico, traslado y tratamiento.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Salud y Bienestar Social
SUJETO REGULADO:	Particulares
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/e3447689ea2f1139dcac765cd3b0c806.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-236-2024